

# COMUNICADO

El Comité de Evaluación de la UGEL 03, en virtud de la Norma Técnica que regula el procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos directivos, jerárquicos, de especialista de formación docente y de especialistas de educación, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, aprobada por R.M. N° 592-2018-MINEDU, extiende para todos los interesados **la plaza adicional de cargo directivo**, que será considerada dentro del cronograma establecido en el comunicado de fecha 01/03/2019.

I.E	Plaza	Cargo	ETAPA	OBSERVACIÓN
501 MONSEÑOR DAMASO LEBERGERE	788871419812	SUB DIRECTOR-PRIMARIA	<b>ETAPA I</b> (docentes de la misma I.E)	

Lima, 04 de marzo de 2019

Comité de Evaluación de Encargatura



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 03

Comité de Evaluación  
de Encargatura